



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL ANATOLI

MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA RESOLUCION DE INTEGRACION No.003963 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 RESOLUCION DE APROBACION 009368 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2009.RESOLUCION EDUCACION PARA ADULTOS No. 009057 DE 10 DE DICIEMBRE 2012 RESOLUCION APROBACION EDUCACION MEDIA RURAL No. 001696 DE 26 /02/2013. RECONOCIMIENTO OFICIAL EDUCACION POR CICLOS No. 005305 DE 29/07/2013 RECONOCIMIENTO EDUCACION MEDIA ACADEMICA No. 008191 DE 16/10/2014 CODIGO DANE: 225386000427, NIT 900254337-1

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS No. 04 – 2026

La **Institución Educativa Rural Departamental (IERD) Anatoli**, ubicada en el municipio de La Mesa, Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Decreto 1075 de 2015 y las normas presupuestales de los Fondos de Servicios Educativos, invita a todas las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas a participar en el proceso de selección para la adjudicación del presente contrato.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

- **Nombre:** Institución Educativa Rural Departamental Anatoli.
- **Domicilio:** Vereda Anatoli, Variante La Mesa, Municipio de La Mesa, Cundinamarca.
- **NIT:** 900254337-1.
- **Representante Legal:** Rosalba Patricia Castro de Lozano – Rectora.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La IERD Anatoli contempla dentro de su Plan Operativo Anual y su Proyecto Educativo Institucional (PEI) el desarrollo de actividades pedagógicas, lúdicas y artísticas enfocadas en fortalecer las competencias ciudadanas, culturales y académicas de la comunidad estudiantil.

La Semana Cultural es el evento de mayor impacto para visibilizar dichos talentos. Para garantizar las herramientas logísticas, didácticas y metodológicas de los talleres, exposiciones y comparsas, es indispensable contar con el suministro oportuno de materiales didácticos, insumos de oficina, útiles escolares y papelería especializada, dado que la institución no cuenta con existencias en bodega para cubrir la demanda de sus diferentes sedes y grados escolares.

3. OBJETO A CONTRATAR

Adquisición de papelería y materiales para la celebración de la Semana Cultural de la IERD. ANATOLI.

Clasificación UNSPSC (Códigos orientativos):

- **44120000** (Suministros de oficina y de escritorio).
- **14111500** (Papel para imprenta y papelería).
- **60121100** (Materiales de arte y manualidades).

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES

El proponente seleccionado deberá suministrar a entera satisfacción los siguientes elementos, los cuales deben cumplir con estándares óptimos de rendimiento escolar y administrativo:



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL ANATOLI

MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA RESOLUCION DE INTEGRACION No.003963 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 RESOLUCION DE APROBACION 009368 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2009.RESOLUCION EDUCACION PARA ADULTOS No. 009057 DE 10 DE DICIEMBRE 2012 RESOLUCION APROBACION EDUCACION MEDIA RURAL No. 001696 DE 26 /02/2013. RECONOCIMIENTO OFICIAL EDUCACION POR CICLOS No. 005305 DE 29/07/2013 RECONOCIMIENTO EDUCACION MEDIA ACADEMICA No. 008191 DE 16/10/2014 CODIGO DANE: 225386000427, NIT 900254337-1

Grupo A: Elementos de Papelería, Escritorio e Impresión

Ítem	Descripción del Elemento	Cantidad Requerida
1	Cuaderno argollado tamaño grande cuadriculado	13 unidades
2	Marcador borrable para tablero (Edding 350 o similar - Azul, Rojo, Negro)	36 unidades
3	Marcador permanente (colores surtidos, caja por 10 unidades)	4 cajas
4	Tinta para marcador borrable (Edding BT30 o similar - Azul, Rojo, Negro)	30 unidades
5	Papel blanco para impresión láser de 75 (Tamaño Carta)	40 resmas
6	Papel blanco para impresión láser de 75 (Tamaño Oficio)	40 resmas
7	Libro de actas de 300 folios / 150 hojas	2 unidades
8	Bolígrafos semi gel punta 0.7 mm (Negro, caja por 12 unidades)	4 cajas
9	Sacaganchos en acero inoxidable	2 unidades
10	Lápices de mina negra HB2 (caja por 12 unidades)	4 cajas
11	Lápices de mina roja (caja por 12 unidades)	1 caja
12	Carpeta legajadora plástica tamaño oficio	24 unidades
13	Carpeta desacidificada de 4 aletas en propalcote	36 unidades
14	Tijera de oficina de 6.5 pulgadas (Ref: OE-228 o similar)	2 unidades
15	Pilas doble AA (par)	6 pares
16	Pilas triple AAA (par)	6 pares
17	Borrador para tablero acrílico (base de goma y paño)	14 unidades
18	Cinta transparente de 48 mm × 40 mts (Marca Tesa o similar)	30 rollos
19	Cinta de enmascarar de 24 mm × 25 mts (Marca Tesa o similar)	6 rollos
20	Pegastic en barra de 40 grs (no tóxico)	11 unidades
21	Vinilos escolares de 125 grs (Surtidos: 9 blancos, 9 rojos, 9 verdes, 9 amarillos, 9 azules, 9 negros)	54 unidades
22	Clips con forro plástico (caja por 100 unidades)	3 cajas
23	Grapas galvanizadas estándar (caja)	2 cajas
24	Cartulina pliego (colores surtidos, incluye blanco)	24 pliegos
25	Cartulina pliego negra	40 pliegos
26	Foamy pliego (colores surtidos)	30 pliegos
27	Cartulina en degradé (1/2 pliego)	24 unidades



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL ANATOLI

MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA RESOLUCION DE INTEGRACION No.003963 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 RESOLUCION DE APROBACION 009368 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2009.RESOLUCION EDUCACION PARA ADULTOS No. 009057 DE 10 DE DICIEMBRE 2012 RESOLUCION APROBACION EDUCACION MEDIA RURAL No. 001696 DE 26 /02/2013. RECONOCIMIENTO OFICIAL EDUCACION POR CICLOS No. 005305 DE 29/07/2013 RECONOCIMIENTO EDUCACION MEDIA ACADEMICA No. 008191 DE 16/10/2014 CODIGO DANE: 225386000427, NIT 900254337-1

Ítem	Descripción del Elemento	Cantidad Requerida
28	Cartulina en degradé (pliego completo)	4 pliegos
29	Papel Iris tamaño oficio (block)	30 blocks
30	Caja de archivo de cartón (Ref: X200 o similar)	12 unidades
31	Silicona en barra de 11 mm (bolsa de 700 grs o equivalente en paquete)	4 paquetes
32	Vinilo escolar de 500 grs (colores surtidos)	12 unidades
33	Grapadora mediana (Ref: OE-322 o similar)	1 unidad
34	Papel Kraft 36" × 60 grs (Rollo de 8 Kilos aprox)	3 rollos
35	Silicona líquida de 100 ml (Marca Tesa o similar)	11 unidades
36	Resaltador (estuche por 6 unidades)	1 estuche
37	Bisturí grande	1 unidad
38	Tóner genérico para impresora Ricoh SP-3710SF (de alta calidad)	6 unidades
39	Tintas para impresora Epson WF-C5890 (Rojo, Amarillo, Azul, Negro por 500 ml / Premium Ink)	4 unidades (1 de cada color básico)
40	Tinta para impresoras Epson (Litro - Colores surtidos)	4 litros (1 de cada color)

Grupo B: Materiales Logísticos, de Decoración y Manualidades

Ítem	Descripción del Elemento	Cantidad Requerida
1	Colbón para papel de 225 grs	2 unidades
2	Cartón paja (pliego)	15 pliegos
3	Papel contac transparente (especificación comercial entre 10 y 20 mts)	1 rollo
4	Papel silueta (paquete)	10 paquetes
5	Papel crepé (pliego)	5 pliegos
6	Cinta doble faz (rollo de 18 mm × 2 m o similar)	2 rollos
7	Láminas de icopor de 1 mt × 2 cm	4 unidades
8	Marcadores metálicos (estuche por 8 unidades)	1 estuche
9	Cartulina octavos	100 unidades
10	Papel celofán pliego de colores	25 pliegos
11	Palos de balzo de 0,5 cm	10 unidades
12	Palos de balzo de 1 cm (paquete por 10 unidades)	1 paquete



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL ANATOLI

MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA RESOLUCION DE INTEGRACION No.003963 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 RESOLUCION DE APROBACION 009368 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2009.RESOLUCION EDUCACION PARA ADULTOS No. 009057 DE 10 DE DICIEMBRE 2012 RESOLUCION APROBACION EDUCACION MEDIA RURAL No. 001696 DE 26 /02/2013. RECONOCIMIENTO OFICIAL EDUCACION POR CICLOS No. 005305 DE 29/07/2013 RECONOCIMIENTO EDUCACION MEDIA ACADEMICA No. 008191 DE 16/10/2014 CODIGO DANE: 225386000427, NIT 900254337-1

Ítem	Descripción del Elemento	Cantidad Requerida
13	Pitillos plásticos (paquete)	3 paquetes
14	Palos de paleta (paquete por 100 unidades)	5 paquetes
15	Palos para pincho (paquete por 100 unidades)	3 paquetes
16	Nylon transparente (1 ml * 50 mts o paquete estándar)	1 unidad
17	Ovillos de lana surtida de 15 grs	15 ovillos
18	Moños de regalo para ancheta	10 o más según paquete
19	Canasta / Ponchera plástica para ancheta de 12 Litros	10 unidades
20	Paquete de bombas R12 (Blancas) *12	4 paquetes
21	Paquete de bombas R12 (Azules) *12	2 paquetes
22	Paquete de bombas R12 (Plateadas) *12	2 paquetes
23	Paquete de bombas R12 (Negras) *12	2 paquetes
24	Globos de números metálicos (del 0 al 9)	10 unidad
25	Globos balón de fútbol de 18" (paquete)	1 paquete
26	Bolsa de papel de libra (paquete por 100 unidades)	1 paquete
27	Globo metálico balón de fútbol de 18"	1 paquete

Nota: es importante aclarar que al momento de contratar con el proveedor elegido teniendo en cuenta el (menor) precio presentado, se podrá realizar ajustes en las cantidades de los insumos requeridos, esto con el fin de ejecutar el valor disponible, sin ser sobrepasado

5. PRESUPUESTO OFICIAL REFERENCIAL

El valor de referencia consolidado para la adquisición de los lotes de papelería general y materiales decorativos asciende a la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.500.000.00)**.

6. VIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Los gastos derivados de la presente contratación están respaldados financieramente mediante el presupuesto de la institución bajo las siguientes especificaciones:

- **Documento:** Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
- **Número de CDP:** 11.
- **Fecha de Expedición:** 21 de mayo de 2026.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL ANATOLI

MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA RESOLUCION DE INTEGRACION No.003963 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 RESOLUCION DE APROBACION 009368 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2009.RESOLUCION EDUCACION PARA ADULTOS No. 009057 DE 10 DE DICIEMBRE 2012 RESOLUCION APROBACION EDUCACION MEDIA RURAL No. 001696 DE 26 /02/2013. RECONOCIMIENTO OFICIAL EDUCACION POR CICLOS No. 005305 DE 29/07/2013 RECONOCIMIENTO EDUCACION MEDIA ACADEMICA No. 008191 DE 16/10/2014 CODIGO DANE: 225386000427, NIT 900254337-1

- **Valor Disponible:** \$8.500.000 (Ocho millones quinientos mil pesos M/CTE), afectando la fracción correspondiente al valor definitivo adjudicado.

7. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

7.1 Plazo y Lugar de Ejecución

- **Plazo de entrega:** El contratista se obliga a realizar la entrega total del suministro en un tiempo máximo de **ocho (08) días calendario**, contados a partir de la firma de la orden de inicio o de compra.
- **Lugar de entrega:** Instalaciones de la **Sede Principal de la IERD Anatoli**, ubicada en la Vereda Anatoli, Variante La Mesa, Municipio de La Mesa, Cundinamarca. La entrega se coordinará con la pagaduría/almacén institucional.

7.2 Forma de Pago

La Institución Educativa efectuará un **pago único equivalente al 100% del valor adjudicado contra entrega**. Para proceder con el pago, se requerirá:

1. Verificación del cumplimiento total del objeto contractual.
2. Entrega de los insumos en perfecto estado.
3. Suscripción del **Acta de Recibo a Satisfacción** por parte del supervisor designado.
4. Radicación de la factura comercial (o documento equivalente) y soportes de pago de seguridad social (si aplica).

7.3 Supervisión

La supervisión del contrato estará a cargo de la rectora de la IERD. **Anatoli** (o la persona delegada por la rectoría), quien tendrá la labor de verificar las especificaciones técnicas, suscribir las actas correspondientes y autorizar el trámite de pago.

8. REQUISITOS HABILITANTES

Los proponentes deberán anexar:

- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Copia del RUT actualizado.
- Certificado de Cámara de Comercio (si aplica).
- Certificación de antecedentes disciplinarios.
- Certificación de antecedentes fiscales.
- Certificación de antecedentes judiciales.
- Certificación de medidas correctivas.
- Hoja de vida persona natural o jurídica.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL ANATOLI

MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA RESOLUCION DE INTEGRACION No.003963 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 RESOLUCION DE APROBACION 009368 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2009.RESOLUCION EDUCACION PARA ADULTOS No. 009057 DE 10 DE DICIEMBRE 2012 RESOLUCION APROBACION EDUCACION MEDIA RURAL No. 001696 DE 26 /02/2013. RECONOCIMIENTO OFICIAL EDUCACION POR CICLOS No. 005305 DE 29/07/2013 RECONOCIMIENTO EDUCACION MEDIA ACADEMICA No. 008191 DE 16/10/2014 CODIGO DANE: 225386000427, NIT 900254337-1

- Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Propuesta económica firmada.
- Experiencia relacionada (si aplica).

8.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA

El oferente deberá demostrar que la actividad económica registrada en el RUT y/o en el Certificado de Cámara de Comercio corresponde y es acorde con el objeto del presente proceso contractual, relacionado con el suministro, comercialización o venta de muebles, mobiliario, escritorios o elementos similares.

La entidad verificará que las actividades económicas registradas permitan desarrollar legalmente el objeto contractual requerido en el presente proceso.

9. CRITERIOS DE SELECCION

La selección se realizará con base en la oferta más favorable para la Institución Educativa, teniendo en cuenta:

- Cumplimiento de requisitos habilitantes.
- Cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Mejor oferta económica.
- Idoneidad y experiencia del oferente.

10. CAUSALES DE RECHAZO

Serán causales de rechazo:

- Presentar la oferta fuera del plazo establecido.
- No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.
- No aportar la documentación exigida.
- Presentar información falsa o inconsistente.
- Que la actividad económica del oferente no corresponda con el objeto contractual a desarrollar.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO (PROPUESTO)

No.	Actividad	Fecha	Hora	Lugar / Medio
1	Publicación de la invitación	21 mayo/2026	1:00 pm	Página web
2	Recepción de ofertas	Hasta el 22 de mayo	1:00 pm	Correo electrónico o en físico en oficina
3	Cierre de recepción de ofertas	22 mayo 2026	1:00 pm	Oficina, acta



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL ANATOLI

MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA RESOLUCION DE INTEGRACION No.003963 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 RESOLUCION DE APROBACION 009368 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2009.RESOLUCION EDUCACION PARA ADULTOS No. 009057 DE 10 DE DICIEMBRE 2012 RESOLUCION APROBACION EDUCACION MEDIA RURAL No. 001696 DE 26 /02/2013. RECONOCIMIENTO OFICIAL EDUCACION POR CICLOS No. 005305 DE 29/07/2013 RECONOCIMIENTO EDUCACION MEDIA ACADEMICA No. 008191 DE 16/10/2014 CODIGO DANE: 225386000427, NIT 900254337-1

4	Evaluación de propuestas	22 de mayo de 2026	1:30 pm	Oficina, acta
5	Publicación de resultados	22 de mayo de 2026	2:30pm	Página web
6	Observaciones (si aplica)	22 de mayo de 2026	De 3:00 -pm a 4:00 pm	Correo electrónico
7	Respuesta a observaciones	25 de mayo de 2026	Después de las 08:00 am	Correo electrónico
8	Adjudicación	25 de mayo de 2026	10:30 am	Correo electrónico, oficio
9	Suscripción del contrato	25 de mayo de 2026	-----	Oficina de la institución

Las propuestas deberán radicarse de forma física en la ventanilla de correspondencia de la Sede Principal o mediante el correo electrónico ceranatoli@hotmail.com .

12. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El presente proceso contractual se rige por las disposiciones aplicables a los Fondos de Servicios Educativos, el Manual de Contratación Institucional y las normas del Régimen Especial aplicables a las instituciones educativas oficiales.

Anexos: -Estudio previo

-CDP

-Formato de presentación de oferta

Los cuales los pueden ser consultados en el siguiente sitio web

<http://www.ierdanatoli-lamesa-cundinamarca.edu.co>

Dado en el municipio de La Mesa, Cundinamarca, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.


ROSALBA PATRICIA CASTRO DE LOZANO
Rectora IERD Anatoli